

Santiago, 20 de mayo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante.

De mi consideración,

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, Circular N° 662 de la Comisión para el Mercado Financiero y en virtud de lo establecido en el Art. 68 del D.F.L N° 251, cumplimos con informar a Ud. que el día de ayer se ha constatado que en el mes de marzo de 2020 se produjo un déficit transitorio de Inversiones Representativas de Reservas Técnicas y Patrimonio de Riesgo que asciende a (M\$ 274.778).

El Déficit aludido se generó como consecuencia de una diferencia entre lo informado en la Nota 48.4 y la información proporcionada en virtud de la Circular N° 1835. Al modificar y corregir las inversiones y al ser estas menores en M\$ 681.872, se generó un déficit de inversión por (M\$ 274.778).

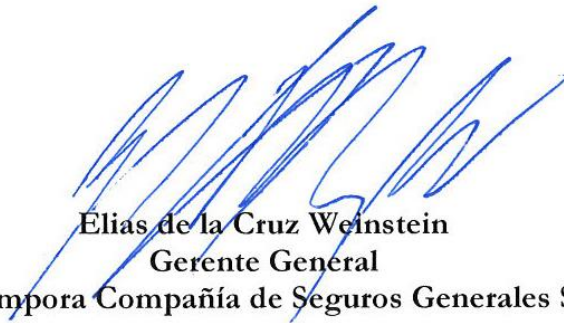
Informo a usted que, **al cierre del mes de abril de 2020**, el referido déficit se encuentra **solucionado**. En efecto, este déficit se superó por el aumento de las principales partidas que participan en el cálculo, como el crédito de prima no vencida y no devengada por M\$ 444.959 y banco en M\$ 494.354, que permitieron pasar de un déficit de (M\$ 274.778) en el mes de marzo de 2020, más el crecimiento de las reservas técnicas correspondiente al mes de abril de 2020, a un superávit de M\$ 156.975.-

Ahora bien, sin perjuicio de que el déficit se encuentra solucionado y corregido, y a fin de evitar que situaciones como esta vuelvan a ocurrir, se adoptarán todas las medidas y controles internos que nos permitan dar íntegro cumplimiento a las normas que regulan esta materia.

Finalmente, informo que, como plan de acción adicional a lo ya instaurado, el Directorio de la Sociedad evaluará llevar a cabo un nuevo aporte de capital con cargo al aumento de capital

autorizado por la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 6 de diciembre de 2019,
mediante Resolución Exenta N° 8385.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted



Elias de la Cruz Weinstein
Gerente General
Contemporaria Compañía de Seguros Generales S.A.